PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, trimestre .... 3'50 Pesetas
Fuera de ella, » .... 4'25 »
» semestre ..... 8 »
» año ..... 15 »

Se admiten anuncios, esquelas de defunciones y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.768. | Jueves, 27 de Abril 1916 | TELEFONO NUM. 17.

El peligro alemán

Nunca estará bastante repetido que España, para llegar al desarrollo de su grandeza, a que tiene derecho, necesita sacudir el yugo inglés y nunca ocasión tan favorable a ello como la presente, en que un tercero es el encargado de ponerle los cascabeles al gato, sin pedirnos en pago cosa alguna, sino que permanecesmos neutrales en la contienda.

Nuestros grandes Reyes: los Reyes católicos, Felipe II, Carlos III; nuestros grandes políticos: Ensenada, Floridablanca, Cánovas del Castillo, señalaron siempre como el enemigo, como el obstáculo para el engrandecimiento de España a Inglaterra, y no es menester ser muy lince para comprenderlo así.

España, separada del continente por los Pirineos, fácilmente defendibles hasta hacerlos inexpugnables, debe adoptar en política internacional y militar una actitud idéntica a Inglaterra, si, unida a Portugal, resultara que sólo por las costas podía ser atacada.

Esta es la razón de ser de la enemiga inglesa; la política militar de España debe ser: poseer una escuadra que la haga invulnerable por sus costas, y en el momento en que esto sea, el poderío de Inglaterra dejará de ser omnímodo, porque nuestra escuadra habría de ser suficientemente poderosa para hacer sombra a la inglesa.

Entre los diversos Estados de Europa Meridional, son las únicas naciones que pueden considerarse esencialmente marítimas, por su posición respecto al mar, España, Italia y Grecia.

Portugal no pasa de ser uno de tantos Estados, como se formaron en la península durante la reconquista, que aún no ha ingresado, en esta o en la otra forma, en el cauce común en que concurrieron Cataluña, Castilla, Aragón, Galicia y demás regiones, porque a ello se opuso Inglaterra.

Pues bien, si consideramos la potencia y la vitalidad de todas estas naciones esencialmente marítimas en comparación con Inglaterra encontraremos los papeles invertidos, por lo que respecta a España.

España sin Portugal tiene 504.552 kilómetros cuadrados de extensión y con Portugal 597.127. Inglaterra 314.628, Italia 296.323 y Grecia no llega con las últimas adquisiciones a 100.000 kilómetros cuadrados de extensión.

De todas ellas, Inglaterra es la de suelo más pobre y de clima más desapacible, y, sin embargo, su poderío marítimo supera en más del cuádruple al de las otras tres juntas, y España, cuyo suelo es tan fertil, cuyo subsuelo tan rico como el que más de las otras naciones y cuyo territorio es el mayor, tiene una potencia marítima a penas superior a la de Grecia.

¿Cómo esto? Leed la Historia, y ella os dirá que en todas partes, donde tuvimos un fracaso, allí estaba la mano de Inglaterra, que no perdonó intriga para que España no construyera barcos, de lo que dará testimonio el Marqués de la Ensenada; que no dejó quieto enemigo que nos pudo suscitar, cuya conducta fué la causa de que Felipe II equipara la armada invencible, ni dejó traición que pudo cometer, como acreditaría indignado, si resucitara, el almirante Oquendo, ni desperdició oportunidad de arrebatarnos lo que pudo, como atestiguan los cañones amenazadores de Gibraltar, ni omitió medio para sublevar nuestro imperio colonial, ya introduciendo proclamas, que repartía profusamente entre los indígenas, ya auxiliando con hombres, armas y dinero a los caudillos vencidos en las insurrecciones, para que volvieran a levantarse, como declaran los mismo historiadores americanos.

Inglaterra es una creación artificiosa, que sólo a la habilidad para la intriga y a la insidia de sus políticos pasados, debe la existencia; ella concitó a toda Europa contra España, ella concitó a toda Europa contra Francia, y la concita hoy contra Alemania.

Pero Alemania es un poder tan robusto, que todas las fuerzas puestas en juego no bastan para doblegarlo, y hay que sumar más naciones a las que lo combaten, y por eso se hacen esas campañas de mentiras, con el fin de convencer a los pueblos de que es obra de justicia acudir al combate; por eso se dice que el triunfo Alemania, peligra la vida de los neutrales; por eso se dice que Alemania representa la barbarie, pero no hay peligro para nadie, sino para Inglaterra y Francia, ni más barbarie que la de los pueblos semisalvajes que combaten bajo las banderas inglesa y francesa.

El triunfo de Alemania representa la liberación del yugo inglés, y si por acaso el triunfo la ofuscara y quisiera sustituir un yugo con otro yugo, su poderío, quebrantado por la presente guerra, sería fácil de contrarrestar por los demás pueblos.

Pero no es de esto de lo que se trata, sino de que si Alemania triunfa, en su interés estará que haya una potencia marítima con vitalidad suficiente a que su poderío no dependa solo de los intereses coloniales pare que ponga límite a la preponderancia de los enemigos de Alemania en el mediodía de Europa, y esta nación no puede ser otra que España.

Esto es lo que Inglaterra quisiera evitar a todo trance, porque sabe que España no necesita más que el primer impulso para resurgir, porque su vitalidad es muy superior a la de las inglesas, y sabe que si resurge y aprovecha las lecciones de la Historia, triunfante Alemania, la preponderancia de Inglaterra en los mares pasará a España para siempre, porque España aún sin colonias, puede ser grande, e Inglaterra reducida a sus islas, sera un Estado de cuarto orden.

TIROL.

¡Que cosas escribe Libertad!

Le dice en serio al señor Esperabé que jamás creyó en la popularidad de su candidatura.

Creyó si que las bufonadas de El Adelanto, *pondrían en ridículo al bueno de don Enrique.*

Porque los ditirambos y los bombos no se pueden prodigar con esa abundancia que toca los límites de la payasada..... Aún cuando sea para pagar obras de imprenta o para convertir una campaña en motivos de parroquia.

¡Buena la ha hecho el semanario maurista!

Prepárese para sufrir la contestación de El Adelanto *y para aprender al mismo tiempo una buena lección de salmantinismo*

Acompañada tal vez de unos cuantos hipérboles para Libertad.

¡Que así es el viejo marrullero!

¿Qué se ha hecho de la Cruz del Mercado?

Nos hicieron notar ayer que había desaparecido de la esplanada inmediata a la fábrica de los señores de Mirat, aquella cruz de piedra, en la que los reos antiguamente condenados a la pena capital, pondrían su última mirada en este mundo, para abrir luego los ojos del alma ante el Juez Supremo de vivos y muertos.

No está efectivamente en la plaza o campo de la Justicia la Cruz de piedra que muchas veces nos había hecho recordar las severidades de la justicia humana y las más terribles aún de la Divina.

¿Porque se ha echado a tierra aquella cruz? ¿Quién lo ha dispuesto así o con que autorización lo hicieron los que lo hicieron? ¿Porqué, supuesto que fuera necesaria su desaparición del sitio en que se hallaba, no se levantó en otro próximo y más conveniente?

A ninguna de estas preguntas, supieron darnos contestación pero indudablemente que alguien debe saber responder a ellas y esperamos que con el hecho de levantar de nuevo la Cruz derruida, se nos contestará por quien corresponda.

Del Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Es abierta por el alcalde, señor La Riva, y asisten los concejales señores Iscar, Pérez Criado, Díez Solano, Mirat, Romano, García y García, Estefanía, Sánchez Pérez, Vázquez de Parga y Santa Cecilia.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día.

Queda ocho días sobre la mesa el proyecto de reglamento para el régimen del Matadero.

La Corporación se dá por enterada de una comunicación del alcalde de Béjar, contestando al telegrama que a ésta se remitió por su excelencia.

Asimismo se da por enterada también de otra de la Dirección general de Primera enseñanza, sobre libramiento de 8.995,26 pesetas para pago de las obras en los grupos escolares.

Se concede empadronamiento a don Moisés Romero.

Tasación.

Se aprueba la de la casa número 8 de la Cuesta de Sancti Spiritus, en 1.500 pesetas.

Obras.

Se aprueba el dictamen de la comisión sobre las obras que se han de ejecutar en el Hospital Viejo.

Se lee informe de la Comisión de obras, aprobando la ampliación del presupuesto de gastos en las obras para el servicio de desagüe y suministro de aguas en la casa de Socorro y Laboratorio municipal en construcción, cuyo importe es de pesetas 1.255,57.

El señor Iscar dice que esas obras deben dejarse hasta que el edificio esté terminado, si bien pueden ejecutarse todas las que se precisen en el interior.

El señor Mirat aboga en el mismo sentido.

Se aprueba en consonancia con las manifestaciones de estos señores.

Se concede licencia de obras, para la constnucción de un muro en la calle de Gibraltar, a don Lorenzo Aniceto.

Idem a don José Socasaus en su casa de la Plazuela de la Fuente.

Queda ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Subsistencias, sobre el 10 por 100 del remanente de las harinas.

Informe de la Comisión de Policía, separando del cargo a un mozo de limpieza del Matadero, por padecer enfermedad contagiosa y proponiendo se provea la vacante.

Se acuerda la separación propuesta y que la vacante se provea entre los que solicitaron, hace poco tiempo, dicha plaza.

Su excelencia toma el acuerdo de cobrar el arbitrio de pesas y medidas por administración, en virtud de haber quedado desiertas las subastas anunciadas.

Distribución de fondos.

Se aprueba la correspondiente al mes de Mayo en la siguiente forma: Ingresos, 93.079,82. gastos, 89.954,17. Superávit, 3.125,75.

Se accede a la instancia de don Agustín Moretón, en la que pide se le permita colocar veladores en el acerón del Pasaje.

Material para bomberos.

La comisión de policía ha dictaminado que procede la adquisición del material para incendios propuesto a la Corporación y que importa la cantidad de diez mil pesetas.

Con tal motivo, se suscita un pequeño debate, en el que intervienen los señores Mirat, Romano, Díez Solano, Iscar, Santa Cecilia y Estefanía, siendo aprobado el dictamen de la Comisión con el voto en contra de los señores Santa Cecilia y Sánchez Pérez.

Es aprobado otro dictamen de la comisión de Hacienda por el que se exime del pago del arbitrio de puertas cocheras a las Hermanitas de los Pobres.

Otro ídem disminuyendo el canón que viene pagando por un puesto en el Mercado, a doña Rosa Becerro.

El señor Díez Solano habla de un acuerdo tomado por S. E. en una de las sesiones pasadas, referente a la ejecución de las obras necesarias para dejar en las debidas condiciones los puestos de carnes del Mercado.

El señor Iscar manifiesta que debe exigirse esas mismas condiciones a los puestos instalados fuera del Mercado.

El señor La Riva dice que no se han ejecutado ya las obras, por la urgencia que otras demandaban, pero que tal vez mañana comenzasen.

Ruegos.

El señor Santa Cecilia pide que el Ayuntamiento sea representado en el acto de hacer entrega los obreros al Municipio de Alaejos de un cuadro recordatorio de la fiesta dedicada a la caritativa dama doña Gonzala Santana. Se acuerda que sea el señor Santa Cecilia quien lleve la representación de su excelencia.

Otro del mismo concejal pidiendo que se autorice a los obreros municipales, de cuyo trabajo pueda prescindirse el 1.° de Mayo, para que asistan a la Fiesta del Trabajo.

Se autoriza al alcalde para que haga la designación.

Un ruego del señor Iscar para que sea sustituido el actual cuadro de Alfonso XII por el del monarca actual.

Otro del señor Estefanía para que el arquitecto haga un presupuesto del coste en un 50 por 100 para el asfaltado de los paseos del camino de la Estación, ya que los vecinos del mismo están bien dispuestos para contribuir a dicha pavimentación.

El señor Iscar propone que ese estudio de presupuesto, se haga también extensivo a las calles céntricas, pues son las más necesitadas por el mayor tránsito. Así se acuerda.

El señor Santa Cecilia ruega que se vea el medio de adquirir o de que desaparezca el solar existente en la esquina de la calle de Sánchez Barbero. Contesta el señor La Riva manifestando que se han hecho ya gestiones para tal fin, pero que se tropieza con graves inconvenientes como el de ser el solar propiedad de siete personas y no poseer algunas de éllas ningún título de propiedad.

El señor Iscar pregunta si se atendió el ruego hecho en pasada sesión referente a los postes de cables eléctricos. Contesta el señor La Riva, que había dado las oportunas órdenes a los guardias municipales, para que hiciesen una relación de los que no reunieran condiciones.

Y que después se había dirigido a las empresas, recabando el cumplimiento de las ordenanzas municipales en ese respecto, y sólo había contestado la de Teléfonos prometiendo hacer las mejoras y reparaciones necesarias. Que también le había dicho la Electricista Salmantina que presentaría al Ayuntamiento, para su aprobación, un modelo de postes construídos de cemento.

El señor Díez Solano manifiesta que ha hecho gestiones para la adquisición de una tierra donde enterrar las reses muertas e inaprovechables para el consumo, y pregunta si es necesario traer al Ayuntamiento los datos referentes a la situación de la tierra, su cabida, calidad etc.

Se acuerda dar un voto de confianza a la comisión de Policía, para que haga dicha adquisición.

Y no habiendo más asuntos, el alcalde levantó la sesión.

De la huelga de terroviarios

Continúa su curso en las mismas condiciones que en días anteriores: sin noticias por parte de la compañía.

El alcalde de Salamanca, señor La Riva, se interesa porque esta cuestión tenga lo antes posible feliz término.

Dicha autoridad ha enviado a los ferroviarios algunas cartas que ha recibido de Madrid, como resultado de sus gestiones y que justifican el interés que se toma en la ocasión presente por los obreros.

Nuestro alcalde escribió al representante de la compañía en Madrid, monsieur Loevy, recomendándole el asunto para que diera solución al conflicto ferroviario.

Monsieur Loevy ha contestado diciéndole que no está en él la solución de la huelga, y además, envía el presente telegrama:

«Alcalde Salamanca. He pedido a París contestación telegráfica, y tan pronto la reciba, la transmitiré a usted por conducto del señor jefe de explotación.—*A Loevy.*

También se han cursado algunos telegramas protestando ante el ministro de Fomento, de que los obreros que prestan sus servicios en la línea del Norte, se ocupen en aquello que afecta a la Compañía de Medina a Salamanca.

Esta misma protesta, la hará personalmente en dicho ministerio el secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios, señor Cordoncillo, el cual llegará un día de estos a Salamanca.

Los trenes continúan circulando con bastantes horas de retraso y con desperfectos en sus máquinas.

Ayer llegaron algunos obreros de la línea para unirse a sus compañeros en huelga.

De día en día, es mayor el entusiasmo de los ferroviarios por continuar adelante defendiendo las reclamaciones que tienen hechas.

Continuaremos informando.

CAMPESINO.

***

Silencio inexplicable.

Así hemos oído calificar el que viene observando *El Adelanto* respecto a la huelga de los ferroviarios.

No estamos conformes: el colega de los bombos guarda una prudente reserva en esta cuestión porque de tomar parte en ella pudiera verse en la necesidad de inclinarse en favor de los obreros o de la Compañía de Medina a Salamanca.

Y la verdad que no se tiene la indispensable independencia de criterio para poder formar acertado juicio cuando de una parte existe la gratitud debida al cliente que proporciona considerables ingresos a la casa, y de otra la cuqueria que aconseja no disgustar a nadie tomando partido por el contrario.

Parécenos que es una explicación de la reserva del colega esta que acabamos de consignar.

No sería difícil que nos equivocáramos al pensar de este modo, pero algunos huelguistas parece que opinan con nosotros, creyendo que *El Adelanto* ha puesto punto en boca por no causar desazones a su íntimo amigo Mr. Louis y demás personajes de la Compañía de Medina del Campo a Salamanca.

A nosotros que no tenemos tales amistades y que no adquirimos ninguna, si ha de ser con la condición de que callemos cuando venimos obligados a hablar, nos parece que siquiera fuese transitoriamente, como lo han hecho las demás industrias, debiera la Compañía de Medina del Campo a Salamanca, de prestar oídos a las reclamaciones de sus empleados atendiéndolas en parte por lo menos.

Pero de esto acaso hablaremos más detenidamente otro día.

Por hoy basta con saber que el silencio de *El Adelanto* no es inexplicable.

Ante el Tribunal de actas protestadas, se verá mañana la de Illescas que presentó como diputado electo el amigo señor Elorrieta.

Tenemos la esperanza de que el verbo elocuente del catedrático salmantino, convencerá plenamente a los jueces, del indiscutible derecho que le asiste para tomar asiento en el congreso de diputados.

De sus razonamientos resultará que el acta de Illescas, pueda presentarse como modelo de aseo y pulcritud.

Con esto y con la mediación de don Expedito, puede que nuevamente telegrafíe don Tomás con su laconismo acostumbrado.

«Venci Expresiones a todos».

Comisión mixta

Juicios de exenciones.

He aquí la relación de los mozos que han sido reconocidos por la Comisión, en el día de ayer:

Palacios del Arzobispo.—Manuel Alvarez, Eustasio Antúnez, Luis García, Carlos García, Eduardo Suárez, Manuel García y Lázaro Rodríguez, exceptuados temporalmente; Paulino García y Jerónimo Herrero, prófugos.

Puertas, 1913 y 1916.—Florencio Borrego, excluído temporalmente; Alfredo Villoria y Juan Martín, excluídos; Angel Vicente y Fermín Ruano, prófugos; Julián Martín, se le ha concedido plazo hasta el 20 de Junio para que se presente al consulado, y Francisco Sánchez, se le ha concedido plazo hasta el 5 de Mayo para que lo clasifique en vista del resultado de la talla.

Pelarrodríguez, 1915. —Emilio Salvador, Adolfo González y Jenaro García, excluídos temporalmente; 1916, Andrés Ballesteros y Agustín Marcos, excluídos temporalmente; José Holgado, soldado.

Monleras, 1915.—José García, exceptuado temporalmente; Esteban García y Julián del Arco, excluídos temporalmente; Matías Ballesteros e Hipólito Rodríguez, prófugos; Jesús de San Mateos, soldado.

Pereña.— Bernardo González y Francisco Sánchez, excluípos temporalmente; Prudencio Ullán y Anselmo Salvador, excluídos; Alejandro Ruano y Marcelino Rodríguez, soldados; Sebastián Ullán, Santiago García, Francisco Ruano, Arturo Severino Matías Salvador, Francisco Vicente, Manuel Rodríguez e Isidro Salvador, prófugos.

Sando de Santa María.—José Pérez y Pascasio Fuentes, exceptuados temporalmente; José Martín, exceptuado; Fidel García, Francisco García y Baldomero del Alamo, excluídos temporalmente; José Martín, exceptuado; Antonio Martín, soldado; Fernándo García, prófugo.

Rollán, 1913, 1914, 1915, y 1916.—Samuel Chaves, Sebastián Magno, Benedicto Sánchez, Gerardo Pérez, Juan Martín y Bienvenido Pérez, exceptuados temporalmente; Manuel Díez, Valeriano Prieto, José Regalado, Mariano García y Valentín García, exceptuados; Nicolás Sánchez, Moisés González y Juan Martín, excluídos temporalmente; Alejandro Martín prófugo; José García, Francisco Velasco y Guillermo Hernández, soldados; Andrés Iglesias, que comparece a ser reconocido.

Mata de Ledesma, 1913, 1915 y 1916.—Angel Sánchez y Juan Hernández, exceptuados temporalmente; Felipe Merchán, exceptuado; Manuel Hernández y Manuel Cruz, excluídos temporalmente; Abelardo Lucas, certificado del acta de matrimonio de su hermano Antonio.

El incendio del Arsenal

¿Fué obra alemana?

(Por telégrafo)

LISBOA

El almirante jefe de la flota portuguesa ha declarado al corresponsal de *Il Secolo* que hay indicios para sospechar fundadamente que han sido los alemanes los autores del incendio del Arsenal.

Añadió que espera que las tropas lusitanas marchen a luchar al frente francés.

COMITÉ FRANCO-ITALIANO

(Por telégrafo)

PARIS.

Se ha constituido un Comité franco-italiano para estrechar las relaciones comerciales entre ambos paises.

Se inicia con un capital de 10 llones.

(c) Ministerio de Cultura 2007

RAFAGAS

Cesó la tormenta,
renace la calma...

la calma electoral, porque la internacional o bélica no lleva visos de aparecer, por ahora, en el horizonte europeo... ¡Dios nos ampare, hermanos!

Terminaron felizmente las elecciones de *papás patrióticos* de todos los calibres y para todos los gustos: desde el bulbo (y no raquídeo) hasta las solanáceas y salcoláceas, pasando por el preciado tubérculo importado de Virginia—me siento erudito—no ha habido *ejemplar*, más o menos sabroso, que no haya tenido sus partidarios fervientes:

Algunos han terminado *fritos* —véase Sorianete—; otros en conserva—pruébese Azcárate—, y los que no fueron fritos ni en conserva, salieron machacados: ahí tenemos al buen Barriovero, el hombre de los chalecos extrambóticos y del mortero del 42...

Lo confieso ingénuamente: tengo debilidad por Sorianillo... Como diputado fué siempre una *nota de color* en medio del claroscuro de la Cámara *baja*. Cuando interrumpía, era un *scherzo* bullicioso; cuando accionaba, una gentil pirueta.

Era el alma de Sancho en la envoltura de Tonni...

Mordaz, jocoso, atrevido y por contera chato.

Ya no interpelará, por ahora, más a los compadres, y lo siento.

Lo siento, sí, en el alma, porque entre un discurso de Barroso o de Merino y una *caída* de Sorianete, la verdad, me quedo... con Lema o con Dato... ¿Les parece a ustedes?

***

Los Estados Unidos—descúbranse caballeros—han enviado a Alemania una notita *la mar* de seria, advirtiéndole que si no cesa en sus ataques submarinos contra buques que lleven ciudadanos americanos, se verán en *la amarga* precisión de romper sus relaciones diplomáticas y tal.

En mencionado papelito se habla de violación del derecho de gentes, ídem de trataditos internacionales y otra porción de zarandajas por el estilo... a más de la correspondiente cita a la neutralidad...

Bueno, esto no tiene nada que ver con que los Estados Unidos aprovisionen de víveres y municiones a los aliados, por medio de esos barcos que Alemania torpedea...

Pueden ustedes cubrirse ya...

***

La señora Condesa de Pardo Bazán, refiriéndose a la horrorosa matanza de hombres en esta cruel guerra, ha dicho que acaso la autorización de la poligamia, como en los tiempos bíblicos, fuera una solución al problema de la despoblación europea que este conflicto trae aparejada irremediablemente.

¡Ah, señora condesa, ah!

Usted no ha pensado lo que ha dicho y, si lo ha pensado, no sabe lo que se dice.

Porque, aparte otras razones sociales, filosóficas, e históricas que no queremos apuntar aquí, y que usted no ha tenido en cuenta al formular esa proposición, nosotros le podríamos ofrecer a usted un esposo con otras siete esposas, por lo menos, ocho reales de jornal, ocho neófitos por año, diez y seis horas de trabajo y las subsistencias por las nubes...

¿Hace, señora condesa?

¡No es tan mal partido, carambol..

GARCÍA LOPERA.

Crónicas cortas

DE CHACHARA MADRILEÑA

Hoy, lector, voy a *darte* alguna escena casera.

CARACTERÍSTICA: la *seña Ulogia*... una viuda que frisa en los sesenta, con más canas que pelos, de cara redonda y colorada, todavía peina ondas y se riza las blancas guedejas, próximas a caer de las ruinas de una cabellera que fué... se cala anchas y gruesas gafas y viste *arrebujadamente* mixtificando las modas de todas las épocas, a las que suele imponerse con caprichosa altivez.

PROTAGONISTAS: las dos: *ella* y su doncella, la compañera de fatigas, vivaracha, pero al mismo tiempo *candidota* hasta la pared de enfrente... apenas cuenta *treinta y ocho* primaveras, delgada, morenucha, enjuta de rostro y de regular estatura... de mirada *antiministerial*, es decir, que mira los objetos más allá de donde se encuentran, viste los despojos de su ama.

Otras muchas más prendas poseen «mis patronas», como yo las llamo haciéndoles bastante favor, pero me las callo en gracia a ellas, a los lectores y a mi persona.

Suelen proporcionarnos ratos bastante buenos, a mis compañeros de fonda y a mí, con su amena charla las camareras.

No hay cuento o chisme en la vecindad que no conozcan al detalle y sepan al dedillo, cuando no una, la otra, pues en chismografía son ambas complementarias.

A todo suceso que ocurre en la calle, plaza, teatro, cine, etc., ponen *ca comentario*...

Para que se vea la candidez de la *Robus*, el otro día la sorprendí haciendo a toda prisa en el pañuelo de mano un nudo, compañero ya de otros tres que hacían materialmente imposible el uso conveniente.

—Y eso ¿qué significa, pelona?, hube de interrogarla. Y ella roja como una amapola me contestó:

—*To*, pues... *na*.. un *ñudo*, pa *acordalme* de una cosa.

Y cambiando de *táctica*, añadió ingenuamente:

—He visto pasar tres curas juntos y dicen... que *haciendo* un *ñudo* en el *moquero*, *enseguía*, aquel mismo día, le hacen a *usté* un regalo.

—¡Canastos! y con cuántos grupitos de esos me habré yo tropezado, y por no saber estas cosas, me he quedado sin más de cuatro regalos. Y yo que había oído a una bruja que encontrarse cara a cara con un cura era señal de mal agüero... ¡me he lucido! ¡Qué cosas sabéis las mozas... de su pueblo!..

(La *señá Ulogia* entra de puntillas por la del foro).

—¿De qué se trata muchachos? (es muy demócrata mi patrona)—tú a fregar... y tú... usté a estudiar—nos dice en tono formal.

Pero.. como «¡curiosidad tú nombre es mujer!» en un periquete se enteró de nuestra conversación y terció dando a su sirvienta el siguiente consejo que traslado a las personas que tuvieren necesidad de él:

—¡Ah, boba y más que boba! Yo *también* como tú, creía esas cosas, y en *vía* de mi *ifunto marío*, que en gloria esté, me hicieron varios regalitos y de uno tuve y tengo *tavía* tal recuerdo, que ni en gana de broma *hi* vuelto a *añudá* el pañuelo.. y fué una enorme paliza la que me dió el mi *ifunto*, Dios le *haiga* perdonao, como yo, y *que en távia* me duele. Con que aprende *Robus* esta *leción* que te da tu ama y no te hagas caso *desas* mentiras.

.....

Una paliza parecida a la anterior, dada a todas y cada una de esas personas crédulas (por lo general poco creyentes en materia de fe), acabaría con todas esas supercherías que tienen embobada a la humanidad.

VALENTIN PÉREZ.

Madrid, 26-IV-1916

La situación de los propietarios de casas, en Francia

Cómo ha empeorado la situación de los propietarios urbanos de Francia a causa de la guerra, se desprende de la siguiente historieta que leemos en el *Journal des Debats*: En un mercado de legumbres de París fué detenido por la policía un hombre, cogido *infraganti* en el delito de robo de unas hortalizas. Fué conducido a la próxima comisaría, y allí declaró entre lágrimas que era propietario de una casa y que no pagándole los inquilinos los alquileres, se había visto obligado a robar para atender a su sustento. El comisario se ablandó con las cuitas del propietario, conformándose con afearle su conducta.

Este hecho, aunque pequeño en sí, tiene significativa importancia y fué dado a conocer en la Cámara por un socialista, llegando por la vía política a conocimiento de todo el mundo. El propietario urbano de París no ha desempeñado nunca un papel muy agradable. Ya desde tiempo inmemorial, fué siempre el blanco de las burlas y objeto de caricaturas en los periódicos humorísticos franceses. Las clases humildes de París consideran a todo propietario un hombre rico y creen que el deber de pagar el alquiler de la casa es una injusticia irritante.

Así es, que se ha convertido en costumbre general hacer esperar a los propietarios de casas meses enteros, el pago de las viviendas.

La guerra y la moratoria creada en Francia, llevaron a que se considere como un derecho patriótico no pagar a los propietarios más que una cantidad ínfima de los alquileres.

¡Quién se atreverá aún a negar los horrores de la guerra, cuando un propietario de fincas tiene que robar para no morirse de hambre!

POR TELEGRAFO

Recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Romanones y García Prieto.

En la entrevista celebrada con el presidente del Consejo de ministros, nos manifestó éste que había conferenciado con el señor García Prieto para tratar de como había de ordenarse la labor parlamentaria.

Dijo el Conde, que aún no era ocasión de publicar detalladamente el plan que había de desarrollarse en las Cámaras para dar cima a la obra legislativa reservada a las nuevas cortes.

Los primeros asuntos.

Lo que puede sin inconveniente ninguno anticiparse dijo el presidente del Consejo, es que tendrán preferencia en la discusión los proyectos de reformas militares y reorganización del ejército, así como todas aquellas cuestiones económico-sociales de mayor importancia.

La urgencia de unas y otras reformas, justifica la preferencia que el Gobierno quiere conceder a la discusión de las mismas.

El telegrama de don Alfonso.

Respecto a los comentarios que vienen haciéndose con motivo de las manifestaciones hechas por el Soberano al señor Azcárate, lamentando la derrota de éste en las elecciones senatoriales por la Universidad Central, manifestó el Conde de Romanones, que no creía hubiera fundamento ninguno para tales comentarios ni para suponer la existencia de equívocos donde no los hay.

En todo caso la responsabilidad que quiera imaginarse como derivada de tal telegrama, es total y absolutamente mía, porque sus términos me fueron consultados mereciendo mi aprobación y porque el mismo señor Azcárate no quiso publicarlo sin que yo le autorizase para hacerlo.

El discurso de Mella

Interrogado el Presidente, acerda del significado que pudiera tener el discurso del señor Vázquez Mella, dijo lo siguiente:

«He leído ese discurso, y en este caso, como siempre que habla el señor Mella, resulta muy interesante.

La constitución del bloque de las derechas resultaría de trascendencia, pues significaría un nuevo factor en la vida política, con el cual había que contar; en este asunto a nosotros nos toca actuar de espectadores, aunque hablando sinceramente, creo que esto de los bloques está ya pasado de moda.

Como un periodistas insinuase que tal vez en este bloque hubiera un programa que abarcara el del legitimismo, contestó el conde de Romanones que no lo creía, pues del discurso del señor Mella sólo se traslucía que se trataba de un problema regional.

Es una coincidencia de principios, una unidad de acción y una colaboración de fuerzas homogéneas.»

***

Noticias de provincias

Barcelona.

El lock out patronal.

Aun cuando se había dicho que los fabricantes no llegarían a tomar el acuerdo de suspender los trabajos, en vista de las amenazas de los obreros, existe todavía el temor de que llegen a esta medida.

Las conferencias del señor Suárez Inclán, para conseguir una inteligencia entre patronos y obreros de las industrias textiles, no han dado el resultado que se apetecía.

Valencia.

Robo sacrílego —Los dependientes de comercio.

En la Iglesia de Potroix se ha efectuado un robo de escasa importancia.

Los ladrones penetraron por una ventana y se llevaron algunas alhajas de la Virgen y el dinero que encontraron en los cepillos.

Todo ello representa un valor insignificante.

Los dependientes de comercio han dirigido una circular a los jefes solicitando aumento de sueldo, en razón a la carestía de las subsistencias.

Bilbao.

Robo a un Notario.

Se ha perpetrado un robo de importancia en el chalet que posee en las Arenas, el notario señor Amarin.

Los ladrones cargaron con cuanto estaba al alcance de sus manos, principalmente en ropas y alhajas de plata.

Asciende a unos cuantos miles de pesetas el valor de lo robado.

De la guerra

El parte alemán.

En la región de Labasse, los ingleses dirigieron repetidos ataques contra nuestras posiciones.

Todos ellos fueron fácilmente rechazados.

Ocupamos el hoyo de una mina en Givanchy, haciendo prisioneros a los soldados que lo defendían.

Entre Mort-Homme y Caurettes rechazamos con grandes pérdidas para el enemigo un ataque francés.

Continúa en la región del Mossa la actividad de la artillería, sin que hayan intervenido las otras armas en la lucha que se mantiene.

En la región de los Vosgos, al Noroeste de Celles, y después de reñido combate, logramos apoderarnos de dos líneas de trincheras enemigas.

Apresamos ochenta y cuatro soldados franceses, dos ametralladoras, un lanzabombas, y derribamos tres aviones enemigos.

En Daumont bombardearon con éxito nuestros aviones a Brecout y Jubertur.

Dirigibles sobre Inglaterra

Continúa diciendo el comunicado alemán que en la noche del 26 varios dirigibles alemanes bombardearon los distritos fortificados de Londres C'Olchester y Blanchkater, causando importantes destrozos.

Oficialmente dicen desde Poldhu, que el raid efectuado por nuestros zepelines en la noche del martes sobre las costas inglesas de Esex-Kent, en cuya operación lanzaron nuestros aparatos más de cien bombas, no ocasionó víctima ninguna, reduciéndose los daños materiales a la rotura de unos cuantos cristales de las casas.

En cambio afirman que el bombardeo de Lowestof por la escuadra alemana, produjo grandes averías en una casa de convalecientes, en otra de baños y en cuarenta de particulares, sufriendo también algunos desperfectos de menor importancia en doscientas viviendas de la población.

El número de víctimas, según los datos hasta ahora recibidos, es el de cuatro muertos y doce heridos.

Al mismo tiemqo que Lowestof, fué bombardeado Gneat Jancuth, ocasionando grandes daños en dos edificios públicos.

Crucero inglés hundido.—Seiscientos ahogados

Dicen de Londres que el crucero «Haiyanung», que se dirigía al Canal de Suez con gran contingente de tropas, chocó contra una mina o fué torpedeado por un submarino alemán, hundiéndose rápidamente.

Hasta ahora se eleva a 700 el número de ahogados de que se tiene noticia.

Algunos torpederos ingleses e italianos, acudieron, aún cuando tardíamente y con poca fortuna, a efectuar las operaciones de salvamento.

El comunicado inglés.

Dice el Almirantazgo, que en los días 24 y 25 algunos aeroplanos de la flota inglesa, bombardearon con éxito el aerodromo de Mariekerke, causando graves daños.

Todos los aparatos regresaron indemnes a sus respectivos puestos.

Avión alemán derribado.

Cerca de Zeebruge, un aviador inglés atacó a un aparato enemigo, derribádole.

Perecieron los tripulantes.

Aeroplano que se pierde.

Durante el ataque de la escuadra alemana a las costas inglesas, los aeroplanos de la Gran Bretaña lanzaron crecida cantidad de bombas contra la escuadra enemiga, persiguiendo también a dos zeppelines.

No se tiene noticia del paradero de uno de los aviones de Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes.

El Jefe del Gobierno inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes, que hasta la fecha, los resultados obtenidos en la guerra no corresponden, desgraciadamente a los esfuerzos hechos.

El Gobierno propónese prorrogar el servicio militar de los soldados que se hallan en filas hasta que la guerra termine.

Serán también llamados todos los que fueron exceptuados del servicio, inmediatamente que desaparezca la causa de su exención temporal.

Se hará un llamamiento para el ingreso en filas a los jóvenes menores de diez y ocho años para que tan pronto como lleguen a esa edad queden alistados en los respectivos cuerpos.

Espera el Gobierno que antes del 27 de Mayo próximo se conseguirá el ingreso voluntario de 150.000 solteros, y que semanalmente aumentará en 15.000 este número hasta completar el contingente que sea necesario.

Si todas estas medidas no dieran el resultado que el Gobierno desea, entonces pedirá al Parlamento que vote el servicio militar obligatorio.

La revolución de Irlanda.

En la sesión secreta celebrada por la Cámara de los Lores, Mr. Lausdow habló extensamente del movimiento revolucionario en Dublín

Dijo que a ninguna otra población irlandesa, se había extendido y que podía darse ya por enteramente sofocado.

Añadió que llegaba a 19 el número de muertos y a 27 el de los heridos en la capital irlandesa,

Prensa Asociada

De la Universidad

Conferencia del señor Pinilla.

El señor Baiza dió lectura a las cuartillas del señor Pinilla, que versaban sobre el tema.

Hablando del *Quijote* dice, en contra de lo afirmado por «Azorín», que no es un libro de la posteridad, sino para la posteridad.

Dice que los personajes creados por Cervantes no fueron producto de la imaginación creadora, sino tomados de la vida real y efectiva de su época.

Los incentivos o razones para escribir su obra, se han discutido mucho y hay quien los encuentra en el deseo de desterrar la perniciosa lectura de las obras de Caballería; quien, más osado, pretende hallar la fisonomía de Carlos V con todos los palacieges que en su derredor vivieron y medraron. Y es que cada cual ha interpretado el *Quijote* tal y como lo vive después de su lectura.

Hay que leerlo—dice—con toda benevolencia, predispuestos no a la burla de los personajes, sino con propósito de recoger sazonados frutos; para que se despierten en nuestro ánimo deseos de ejecutar empresas grandes, pero no caminando a lomos del descarnado Rocinante, y con armas pobres e inadecuadas, sino marchando siempre en derechura con el ideal porque nuestra regeneración y la de España entera, no estriba en los desvíos de la imaginación, sino en la espada fuerte y vencedora del Cid.

Grandes aplausos premiaron la hermosa conferencia del poeta delicado señor Pinilla.

«El Salmantino»

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

Lea usted y no olvide

que en los Grandes Almacenes al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA

existe una excepcional liquidación en artículos de la temporada de invierno.

Franelas para camisas, de 0 60 a 0,40 pesetas; ídem ídem, de 0,70 a 0 50; ídem ídem, de 0 80 a 0,60; Piqués para ídem, anchos, de 0,60 a 0,40; ídem soda, de 1 00 a 0 60; Vertalles para ídem, de 0 75 a 0 50; Franelas para vestidos, de 0 50 a 0 30, ídem ídem, de 0,60 a 0 40; ídem ídem, de 0,70 a 0,50; ídem blusas de 1,50 a 1,00.

LANERIA.—A pesar de la enorme subida en este artículo liquidamos: Lanas para vestidos, de 0 50 a 0 30 pesetas; ídem ídem, de 1,50 a 1,00; ídem ídem, de 1.50 a 0 60; ídem ídem, de 2 75 a 1,50; ídem ídem, de 3,50 a 2,25; ídem ídem, 6,4, de 5,00 a 3 00; Bisas francesa, a 0 50; ídem ídem, de 1 75 a 1,00

NUEVAS SECCIONES de ropa blanca, equipos, camisería, corbatería, mercería, adornos y perfumería, a precios económicos.

La casa que más barato vende.

Fabricantes en Barcelona
y almacenistas en Madrid, Córdoba. Barcelona y Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007

De Sociedad

Han salido:

Para Madrid, el conocido fotógrafo, don Venancio Gombau.

—Para Fuentes de Oñoro, la elegante señorita, Manuela Salicio.

—Para Arévalo, don José Soto y señora.

—Para Zamora, el canónigo don José Estevez y su hermano don Ignacio.

—Para Valladolid, la respetable señora doña Rosa Santamaría de Solís.

-Para el mismo punto, el joven ingeniero de Montes señor González.

—Para Madrid, don Manuel Olivera López.

—Para Segovia y Riaza, la elegante señorita Sofía Municio.

—Para Ciudad Rodrigo, el señor administrador del Marqués de los Altares, don Jesús Montejo.

—Para Peñaranda, la distinguida señorita Carmen Contreras.

—Para Madrid, nuestro querido amigo don Francisco de la Concha.

—Para Arévalo, el joven licenciado en Letras, don Ramón Escalada con su bella hermana María.

—Para Retortillo, el médico señor Bondía.

—Para la Corte, don Eusebio Camora.

—Para Boadilla, el ayudante de Montes don Julio Salcedo.

* *

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)

De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Plaza Mayor-Dr. Riesco, 2, pral.

* *

—Han llegado:

De Madrid, el joven abogado, don Luis Guervós.

—De Ciudad Rodrigo, el aventajado alumno de Medicina, don Isidoro Juárez.

—De Sevilla, la distinguida familia de don Bernardo Olivera.

—De Fuente de San Esteban, don Juan Sánchez Carrero.

—Del mismo punto, el ingeniero de Caminos don Joaquín Arriandiaga.

—De Fregeneda, don Miguel García y señora.

—De Albornoz, la distinguida familia del culto médico don Joaquín Ibáñez.

—De Vitoria, don Gabriel Buesa y don Ricardo Apraiz.

—De Cantalapiedra, don Victoriano Cuadrado Cabrera.

Sección religiosa

Cultos.

San Julián.—Mañana, 28, dará principio la novena de Nuestra Señora de los Remedios, en la Iglesia de San Julián, a las nueve de la mañana y seis de la tarde. El domingo 7 de Mayo se celebrará la fiesta principal, a las diez y media, con misa solemne y sermón que predicará don Paulino Hernández, profesor del Seminario y coadjutor de Sancti-Spíritus.

Mes de María Auxiliadora.—Iglesia de San Benito, a las seis y media de la mañana y siete de la tarde. Instituto de María Auxiliadora, a las siete y media de la tarde.

Iglesia de San Esteban.—Novena en honor de Santa Catalina de Sena, a las seis de la mañana y seis de la tarde.

Las tarifas de transporte

¿CIERRE DE LAS FABRICAS?

La Federación de Harineros del interior de España y la Asociación de fabricantes de Harinas de Castilla, han dirigido al presidente del Consejo de Ministros los siguientes telegramas, ante la negativa de las compañías ferroviarias a rebajar en los transportes de harinas el 25 por 100 como lo han hecho para el trigo.

Dicen así:

«Federación de Harineros del interior de España por imposibilidad trabajo industrial de nuestras fábricas con la diferencia transportes trigos y harinas, tendremos necesariamente que cerrarlas, despidiendo personal de no concederse urgentemente equiparación tarifas solicitada. Prevenimos Gobierno evitación conflictos posibles.—Presidente, *Eusebio Giraldo Crespo*».

«Asociación Fabricantes Harinas Castilla, ha tomado acuerdo unánime cerrar sus fábricas por imposibilidad de trabajar con la diferencia de tarifas transporte trigos y harinas, el cual llevará a efecto si con toda urgencia no se resuelve igualdad tarifas por la misma solicitada, previniéndolo Gobierno como imperiosa necesidad circunstancias.—Vicepresidente, *Luciano Solache*».

Concurso de obras

Se abre concurso entre los contratistas de obras para proceder a la construcción del domicilio social de la Institución benéfica Los Hijos del Trabajo, en la Cuesta de Sancti-Spíritus, número 8.

Desde esta fecha, hasta el día 5 del próximo mes de Mayo, se admiten proposiciones escritas y cerradas en referida casa, donde se hallan de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones, que pueden examinar, dirigidas al presidente don Antonio Crespo.

La apertura de pliegos, que podrán presenciar cuantos lo deseen, tendrá lugar el domingo, 7 de Mayo, a las once y media de la mañana (oficial), en referida Cuesta de Sancti-Spíritus, número 8.

Salamanca, 26 de Abril de 1916. El secretario, *Ramón Santos*. 5—2

Teatro Liceo

A pesar de que las obras que figuraban en los programas de las dos secciones, ya eran conocidas, numeroso público llenó anoche la sala de este teatro, aplaudiendo mucho a todos los artistas.

El señor Vallejo estuvo a gran altura en sus papeles, especialmente en «El príncipe Casto», donde fué constantemente ovacionado.

La señorita Martí realizó una lucida labor, y la simpatiquísima señorita Molina como siempre, gustando mucho y siendo dueña del respetable.

El señor Cabasés cantó de un modo admirable «El Conde de Luxemburgo». Es ésta una obra de las que mejor interpreta el famoso barítono. El tenor cómico, señor Blanco, también oyó grandes ovaciones.

Los coros desmerecieron un poco del conjunto.

***

Para hoy: A las siete y media, «El Conde de Luxemburgo»

A las diez y cuarto, «Marina», gran éxito del tenor señor Serrano.

NOTICIAS

Peregrinación bilbaina a Alba.—El domingo, 30 de Abril, llegarán los peregrinos a la villa ducal a las seis y treinta y ocho de la mañana, y acto seguido se dirigirán procesionalmente cantando los hermosos himnos de la peregrinación al Convento de las Madres Carmelitas, donde se guarda la preciosa reliquia del cuerpo de la Santa Castellana.

La misa de comunión general, la celebrará el reverendo padre fray Vicente de San José, director de la Junta de esta peregrinación, será amenizada con diversos cánticos y motetes y dirigirá una plática el reverendo padre fray Damián de J. M, delegado del muy revendo padre Provincial de San Joaquín de Navarra.

El sermón de la misa solemne, de la que ya dimos cuenta a nuestros lectores, estará a cargo del reverendo padre Fray José Ramón de Santa Teresa, director de la *Semana Devota* de Burgos.

Por la tarde, después de la visita y adoración de las Santas reliquias, se celebrará solemne función de despedida, en la que predicará el reverendo padre Anastasio, de la Sagrada Familia, director de la *Semana Devota*, de Vitoria.

Nuestro amantísimo Prelado dará la bendición a los peregrinos.

Más barato que antes de la guerra

Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreusse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licores en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Nueva sección.—En la ciudad de Peñaranda, se celebrará solemnemente, la noche del sábado al domingo, la inauguración de la sección Adoradora Nocturna.

Reina gran entusiasmo, y a este acto, asistirán nutridas comisiones de adoradores eucarísticos, de varios pueblos, muy en especial, de nuestra querida ciudad.

También asistirá, nuestro amadísimo Prelado, que bendecirá la bandera de la sección.

Dr. José Gómez Díez

OCULISTA

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

Asociación de Mendicidad.—Don Mariano Rodríguez Galván, ha donado cinco pesetas.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del **Comercio de los Cubanos**, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el **Comercio de los Cubanos**, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Robo de 3.000 pesetas.—A un catedrático del Instituto de Zamora llamado don Eustasio Laserna, le fué extraída al subir en su departamento del tren para Zamora, por un sujeto que intentaba subir a la vez que él, una cartera que contenía la cantidad de 3.000 pesetas.

Supónese que el carterista sea uno de los varios que ha de tenido la policía.

Pomada antiherpética Gerio.

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acnés, prurigos, impétigos, *eczemas*, *eritemas* y *herpes*, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, número 60, Salamanca.

Pérdida.—Se ha extraviado un bolsillo de plata en la Iglesia de San Juan de Sahagún, en la tarde del Jueves Santo.

La persona que lo entregue en la administración de este periódico, será gratificada.

Pedicuro y Manicuro

: Servicio a domicilio :
Doctor Riesco, 2, pral.
: Peluquería Madrileña :

Detención de un carterista.—Ayer, a las nueve de la noche, y por el agente de vigilancia, don Francisco Bueno, fué detenido el carterista Estanislao Irusten García, el cual hizo varias tentativas para escaparse, teniendo que prestar auxilio al citado agente el joven Jacinto Martín, logrando conducirlo a la Inspección.

Ha sido reintegrada a sus padres la joven Criselda Carreño Portero.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:

Nacimientos.

María Valero Purón, Teodoro Pierna Humalda.

Defunciones.

Valeriano Martín Romero, Isabel Requejo González y María Clavero Rodrigo.

Anuncio

El sábado, día 29 del corriente mes, a la hora de las cuatro de la tarde, tendrá lugar en los almacenes del excelentísimo Ayuntamiento, en el exconvento de la Merced, la subasta en pública y oral licitación por proposiciones verbales y pujas a la llana, para la venta de los materiales procedentes de derribo que existen allí depositados, según la relación que se halla de manifiesto en la Alcaldía.

Salamanca, 19 de Abril de 1916. El alcalde, *Emigdio de la Riva*.

6—5

GRAN SALCHICHERIA DE

VALERIANO FERNANDEZ

Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público jamones superiísimos:

Por piezas, kilo..	4,50	pesetas.
Idem escogido, kilo.....	7,00	—
Idem al corte, del centro, kilo ...	6,00	—
Idem paleta, kilo.	3,00	—
Idem pernicotes, kilo	3,00	—
Tocino de jamón, kilo	2,40	—

Chorizo cagalar, sólo de cerdo, idem en tripa de vaca, id. en tripa de cerdo, id. en tripa de ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, juegos de pies, id. sueltos, lomos adobados, lomos en tripa, tocino superior de gusto exquisito, manteca, cabezas, espinazos, pernicotes, costillas, salchichón; todo superior y garantizado. :: :: :: ::

Se vende la casa número 11 de la calle del Doctor Riesco; informes, su dueño, calle de la Rosa, número 5. 10—10

NIÑO Iguala dental infantil 10 y 15 pesetas año. : Dentista de la guarnición Libertad, núm. 10, planta baja.

REUMATISMO

Curación segura y radical con la **litina** soluble de Abadie.

Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, 45, Salamanca.

30-a 29

SEÑORAS No compren CORSES :: sin visitar la casa ::

NIÑO

Corsés a medida.—Ultimas creaciones.—Higiene.—Comodidad.—Elegancia.—Fajas reductoras.—Corsés para embarazos.—Sostén de senos.—Espaldillas higiénicas.—Justillos forma francesa para todas las edades.—Inmenso surtido en géneros para confeccionar corsés.

Precios económicos.

Plaza Mayor. 46. — Tienda y principal.

Víctor Pérez Tejado

(Hijo y sucesor de Cesáreo Vega García.)

Gran fábrica de cal blanca y morena.

Premiada en varias Exposiciones. 20-4

Aldea Moret (Cáceres).

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

S. BERNARDUS ABBAS DOCTOR MELLIFLUUS — S. ISIDORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM BEATI MARIÆ DE THAPIA

GRAN REGALO

El dueño de la zapatería EL PORVENIR, agradecido a su numerosa clientela, regala desde esta fecha a todo cliente que compre 25 pesetas en género, una hermosa ampliación de una sola persona, llevando el original en buen estado.

También entra en su cálculo vender más barato que nadie para recoger muchos pocos y no pocos muchos, como sucede en general.

Por lo tanto, a surtirse de calzado, tanto fino como corriente, que los modelos y las clases le agradarán por ser superiores y desengañar al público. Hay precio fijo verdad.

«EL PORVENIR», Gran Bazar de calzado

RUA, 21. -(Esquina a la de los Corrales).

LA TIJERA DE ORO

Casa preferida por su importancia en ropa blanca en general, recomendada con especialidad en equipos para bodas, altas novedades y nuevas creaciones en vestidos para niños.

Camisas, pijamas, calzoncillos, camisolines, pecheras, camisones, cuellos y puños.

DOCTOR RIESCO, NUM. 8.

Si necesita usted

= Vides americanas =

Injertos, Barbados, Estacas injertables o Estaquillas para vivero

debe usted surtirse del

= Centro Vitícola del Bierzo =

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes Viveros.

Dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo,

Villafranca del Bierzo (León).

¡NO TE MOLESTES.....!

esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiérelos en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera en su clase.

CLINICA : ODONTOLOGICA de

Matías Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.

:: :: :: SALAMANCA :: :: ::

Postes para telégrafos

Se venden de 1.500 a 2.000 palos de roble, para telégrafos, teléfonos o luz eléctrica, de siete, ocho, nueve y diez metros de largo.

Informará del precio y condiciones, don Pedro Sánchez, (Pañería y sastrería), calle de Sánchez Barbero, número 3. 30—23

GERARDO GONZALEZ MORENO

Corredor de Comercio

Plaza Mayor, 21.—SALAMANCA h 80.

Cuadra y cochera

se arriendan, calle Ramos del Manzano, número 63. Para tratar, en la misma casa, con don José S. Sevillano. 8—6

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4, de la calle Conde de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones, informarán García Barrado, número 26, relojería.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Consulta: de DIEZ a UNA

Rúa, 36 pral., Salamanca.

RELOJ CYRUS el más perfecto

Agente en Salamanca: PEDRO JUANES - García Barrado 26.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

(c) Ministerio de Cultura 2007

¡A LOS PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS DE OBRAS!

E. GOMEZ, CARRERA Y COMPAÑIA

Oficinas, talleres y almacenes: Paseo de Canalejas núm. 32.-Teléfono 110.-SALAMANCA

Construcción de toda clase de obras.-Especialidad en las de HORMIGON ARMADO.-Gran exposición y venta de aparatos sanitarios y diversos materiales de construcción.

CONSTRUIMOS

Además de toda clase de obras, las siguientes:

EN HORMIGON ARMADO

Apoyos conductores para energía eléctrica.—Cornisas.
Cimentaciones para edificios y maquinaria.—Impostas.
Dinteles y vigas para grandes sobrecargas.—Miradores.
Cerramentos para fincas.—Ménsulas.
Canalizaciones para riegos.—Pisos sencillos y dobles.
Depósitos para aguas y aceites.—Repisas.
Ensanche de puentes.—Puentes.—Criptas.
Saltos de agua.—Rampas para escaleras.

EN CEMENTO O PIEDRA ARTIFICIAL

Fachadas.—Adoquinados.—Balaustradas.—Losas para aceras.—Y toda clase de pavimentaciones.

EN MARMOL COMPRIMIDO

Balaustradas.—Escaleras.—Bañeras.—Mostradores.—Fregaderos.—Sarcófagos.—Zócalos.—Suelos.—Cruces con inscripciones.

TENEMOS EN VENTA

Entre diversos materiales y artículos de construcción los siguientes:

Cementos portlan marcas «Cangrejo», «Hércules» y «Tudela Veguín» y Cal hidráulica de Zumaya.

La exclusiva de cocinas económicas de todos los tamaños «Tipo Bilbao» con y sin Termosifón.

Sifones de cemento y gres para ACOMETIDAS de saneamiento.

Toda clase de aparatos sanitarios, en bañeras, inodoros, urinarios, bidets, inodoros a la Turca, cisternas reguladas e intermitentes, lavabos, grifería y accesorios, etc., etc.

Tuberías de cemento y gres de todos los diámetros y figuras.

Tapas o losas de hierro fundido y de cemento para las arquetas de registro de las ACOMETIDAS.

Tuberías de plomo y hierro galvanizado de diversos diámetros para instalaciones.

Tubos rectangulares de barro cocido, para chimeneas.

Mosaicos hidráulicos.

Azulejos blancos, pintados y biselados.

NOTA.—También construímos ACOMETIDAS para saneamientos particulares, a precios reducidísimos y sin competencia.

Esta casa dispone de competente personal, así como de los artículos más modernos. Para convencerse de ello, rogamos a nuestros favorecedores que no contraten nada sin antes visitarnos, pues es la única casa en la provincia que dispone de los principales elementos de construcción y fabricación más perfectos, y de las importaciones más rápidas y surtidas en ventaja de su numerosa clientela.

Se facilitan proyectos y presupuestos.-Ver catálogos y lista de precios.

Paseo de Canalejas, número 32.-Teléfono 110.

ENTRADA LIBRE

Tres medicamentos preciosos. **Píldoras laxantes antisuopléticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por sólidas de quemaduras.—**Píldoras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calenture diaria, terciana, cuartana, etc. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregor o R. Gonzalez**, PLAZA MAYOR

ORINA

SALES KOCH curan SIN SONDAR, OPERAR la uretra, próstata, vejiga, riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos blenorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis á la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:

Droguería Fuentes, Plaza del Corrillo, 22

y Boticas acreditadas

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENA

Plaza de la Libertad.

SUN FIRE INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710.

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean a la par.	60.000 000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470 000	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900	1.697 000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilera, número 7.

DISCOS "ODEON"

GRATIS

a cambio de discos usados.

Pídanse detalles y condiciones a los almacenistas autorizados para la venta de DISCOS "ODEON"

BAZAR SANTOS - Salamanca.

(c) Ministerio de Cultura 2007